LITORALPRESS

Fecha: 07-06-2025
Medio: El Llanquihue
Supl. : El Llanquihue
Tipo: Noticia general
Título: Gremios de la salud municipal acusan un aumento de violencia por caso “licencias”

Pág. : 4
Cm2: 409,4

Tiraje: 6.200
Lectoría: 18.600
Favorabilidad: No Definida

Gremios de la salud municipal acusan un aumento de violencia por caso “licencias”

PUERTO MONTT. *En un comunicado, pidieron que se garantice el debido proceso en cada uno de sumarios instruidos y el resguardo de la dignidad de las personas.*

Carlos Ilabaca
carlos.ilabaca@diariollanquihue.cl

341
funcionarios del municipio salieron del país pese a estar con licencia médica. En Puerto Montt, 79 son de salud municipal.

La amplia difusión del informe de la Contraloría General de la República sobre el presunto uso irregular de licencias médicas por parte de más de 25 mil funcionarios públicos a nivel nacional ha exacerbado la violencia hacia el personal de los centros de salud de Puerto Montt, según reconocieron los gremios del sector.

En ese contexto, los representantes de las distintas asociaciones –ATRASAM, AFUSAM y AFEMOQ– solicitaron formalmente al municipio, a través de un comunicado, que los 79 sumarios notificados a funcionarios de la salud en Puerto Montt sean revisados caso a caso, garantizando el debido proceso, para resguardar la dignidad de las personas.

En la declaración, los gremios aseguraron que “la mayoría de los funcionarios de Salud realiza sus labores y cumple con las normas establecidas en el Estatuto Administrativo que los rige”. Además, aclararon no oponerse a la instrucción de procesos administrativos para establecer responsabilidades por salidas al extranjero durante licencias médicas.

Los representantes de la salud municipal pidieron resguardar la dignidad de las personas, “desde una notificación adecuada hasta la aplicación de medidas proporcionales a los hechos comprobados”. Puntualizaron que ya se han detectado situaciones que revelan una falta de resguardo de la información en la notificación de los procesos sumariales. “Por lo tanto, exigimos que se respete el debido proceso de acuerdo con el estatuto”, enfatizan.

RUDY MUÑOZ / LINO NOTICIAS

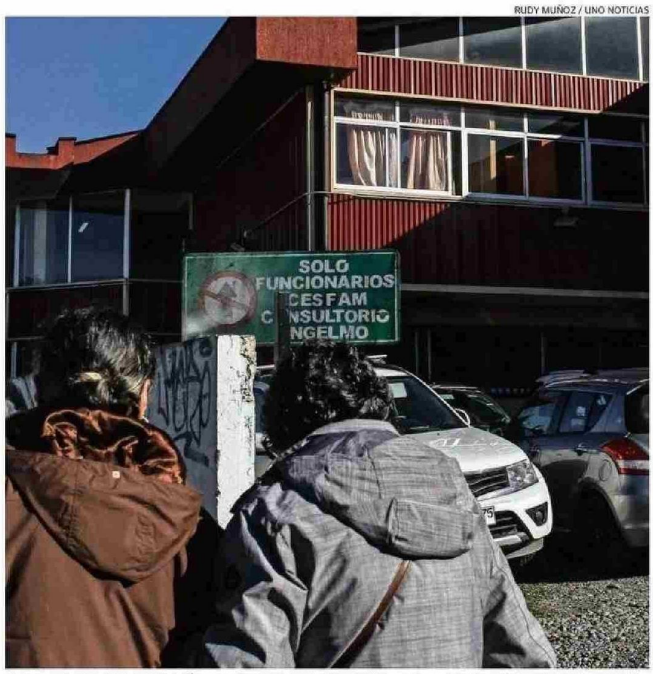

DIRIGENTA DE AFUSAM ASEGURÓ QUE HAY CASOS DONDE SE PRODUJERON ERRORES “POR DESCONOCIMIENTO”.

IMAGEN PÚBLICA AFECTADA

Danae Maldonado, presidenta de la Asociación de Funcionarios de la Salud Municipal (Afusam) de Puerto Montt, reconoció que existe preocupación en los gremios por el deterioro de la imagen del funcionario público y la forma en que los medios han cubierto el tema, “lo que ha generado una sobreexposición mediática que podría exacerbar la violencia al interior de los centros de salud”.

“Como funcionarios de salud siempre estamos muy expuestos, por lo que en el último tiempo hemos experimentado un aumento en la violencia hacia el funcionario de parte de los usuarios. Ahora, con este tema que ha sido tan mediático y no muy claro, efectivamente ya se han visto algunas situaciones de violencia atribuibles a esta noticia, y esperamos que no sigan aumentando”, manifestó la dirigenta.

En cuanto a las investigaciones sumarias administrativas, Maldonado insistió en que se aplique el estatuto, en su forma y fondo, y que las eventuales sanciones sean proporcionales a la falta. En ese contexto, reconoció que se conocen casos de errores cometidos por desconocimiento al tramitar las licencias.

Por ello, la presidenta de Afusam explicó que muchas de las personas notificadas, entre ellos socios de la agrupación, ya están recopilando sus antecedentes para presentar la documentación de respaldo.

Agregó que, si se cometió una falta, también debe establecerse en qué condiciones.

SOBRECARGA LABORAL

Finalmente, los gremios de la salud manifestaron su preocupación por el aumento de enfermedades de salud mental y la sobrecarga laboral atribuida a la falta de personal.

Sostienen que los últimos despidos y los convenios de prestaciones de salud –que, debido a una tramitación excesiva en la Municipalidad de Puerto Montt, no se han podido concretar– han limitado la contratación de personal, “lo que afecta directamente la satisfacción de los pacientes por la falta de prestaciones en Atención Primaria, las cuales están, además, asociadas a metas sanitarias y de gestión”.